

**LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 29 de enero de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00231-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, denominado La Cabaña, ubicado en la Vereda Las Pavas del Municipio de Valle del Guamuez (Putumayo), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-53924 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 22 Has + 7143 m², identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0031-0089-000, de propiedad del señor OSCAR DE JESÚS RAMIREZ GUEVARA, cuyos linderos son:

Linderos: Norte: *Partiendo desde el punto 390 en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 116,92 mts, hasta llegar al punto 391 con CAMINO DE HERRADURA. Continuando desde el punto 391 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 671,11 mts, pasando por los puntos 392, 393, 394, 395, 396, hasta llegara al punto 397 con predios del señor FABIAN BALLESTEROS.*
Oriente: *Partiendo desde el punto 397 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 93,62 mts, hasta llegar al punto 398 con predios del señor MARIO ORDOÑEZ.*
Sur: *Partiendo desde el punto 398 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 718,08 mts, pasando por los puntos 399, 400, 401R, 402, hasta llegar al punto 403 con predios del señor ARNULFO GUEVARA. Continuando desde el punto 403 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 180,68 mts, hasta llegar al punto 404 con predios del señor OCTAVIO DESCANSE.*
Occidente: *Partiendo desde el punto 404 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 305,66 mts, pasando por el punto 405, hasta llegar al punto 388 con predios del señor JUAN GOMEZ. Continuando desde el punto 388 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 336,72 mts, pasando por el punto 389, hasta llegar al punto 390 con predios del señor ARCANGEL GUERRERO.* (Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00354 de 24-06-2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.)

Dado en Mocoa, Putumayo, el 02 de febrero de 2021.



ANYELA VANESSA PORTILLA CUARAN
Secretaria Ad Hoc

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo